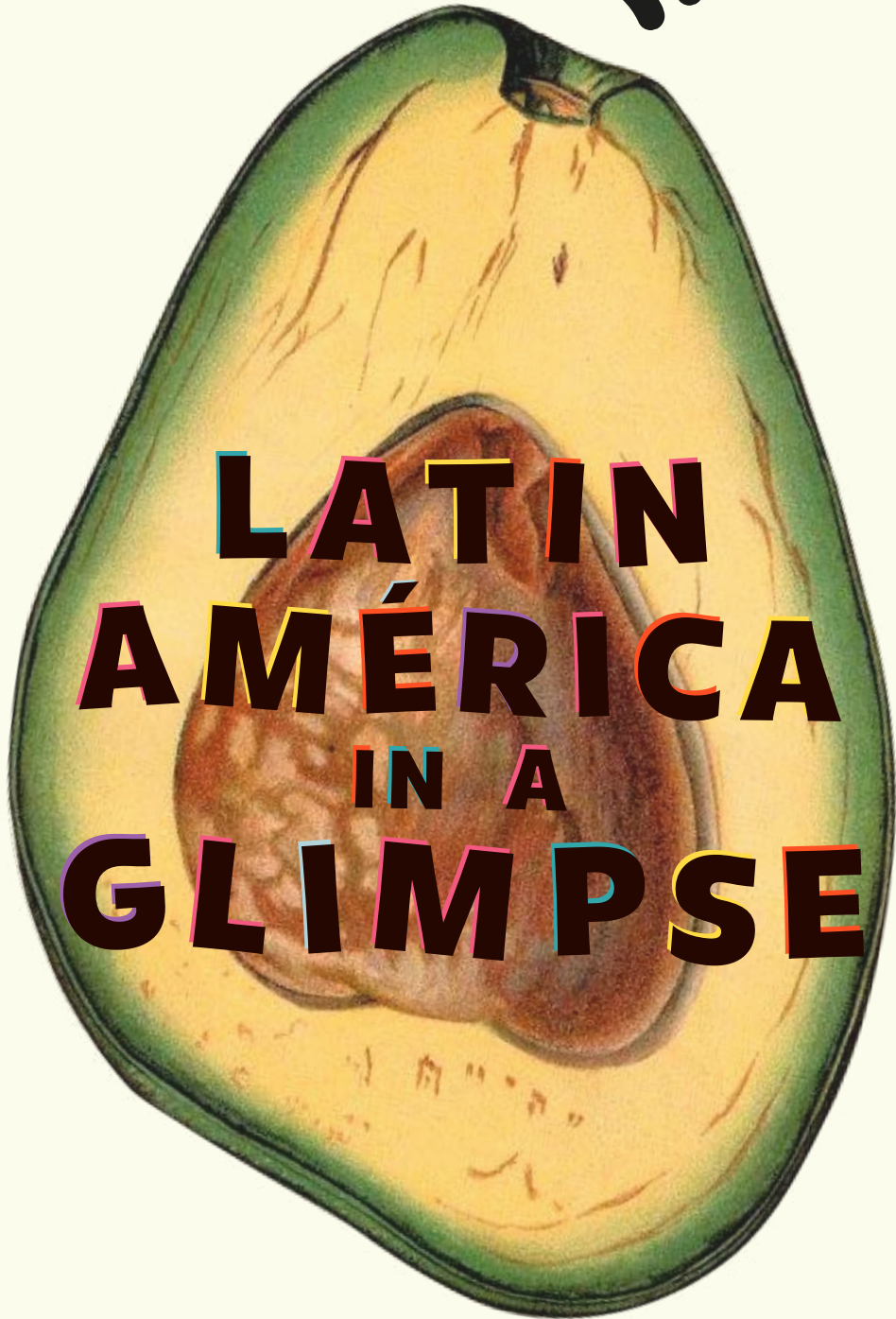


Una iniciativa de:

@ **DERECHOS
DIGITALES**
América Latina



LATIN AMÉRICA IN A GLIMPSE

DERECHOS HUMANOS Y LA INTERNET
FORO DE GOBERNANZA DE INTERNET, BRASIL 2015



Este documento es un resumen de lo más relevante sobre la situación de los **derechos humanos e internet en América Latina durante 2015**. Esperamos que esta iniciativa incremente el conocimiento de la comunidad internacional reunida en el Internet Government Forum 2015 sobre la región.

Esta iniciativa es coordinada por Derechos Digitales y desarrollada en conjunto con la Asociación para el Progreso de las Comunicaciones (APC) y Coding Rights de Brasil. El documento fue terminado el 16 de octubre de 2015.



Esta obra está disponible bajo licencia Creative Commons Attribution 4.0 International License (CC BY 4.0): creativecommons.org/licenses/by/4.0

Neutralidad de la red

América Latina es una región que destaca en el mapa mundial pues varios de sus países cuentan con protecciones legales a la neutralidad de la red,¹ un principio que asegura la posibilidad de que la red sea una plataforma de comunicación y de libertad de expresión para todos los ciudadanos. No obstante estos avances, la amenaza a la neutralidad de la red se constituyó en uno de los temas más debatidos en nuestros países este 2015.

¿Qué pasó en último año?

- **Internet.org/Free Basics llegó a la región:** Después de usar a Paraguay como conejillo de indias en la región, Internet.org (ahora convertido en Free Basics) anunció su llegada a América Latina en la Cumbre de las Américas. El proyecto de Facebook ha recibido diversas críticas desde la sociedad civil de la región, por presentarse como una falsa solución al problema de la conectividad en América Latina, atentar contra la privacidad de sus usuarios y no considerar la opinión de la sociedad civil, la comunidad técnica y otras partes interesadas en la gobernanza de internet.² No obstante, gobiernos, proveedores de internet y Facebook han continuado implementando sus planes en países como Colombia, Panamá, Brasil, Bolivia, Perú o Guatemala.
- **En Brasil:** 34 organizaciones de la sociedad civil entregaron una carta al gobierno³ donde critican Internet.org /Free Basics pues “puede poner en riesgo el futuro de la sociedad de la información, la economía en un ambiente digital y los derechos de los usuarios de la red, tales como privacidad, libertad de expresión y neutralidad de la red”. Por su parte, el gobierno anunció una comisión interministerial para estudiar el proyecto.⁴ Asimismo, el tema del *zero-rating* es central en las consultas públicas para definir el conjunto de normas que darán forma a Marco Civil de Internet.
- **Ecuador:** Tras un debate bastante breve y con escasa participación de la ciudadanía, la Asamblea Nacional de Ecuador aprobó la nueva Ley Orgánica de Telecomunicaciones. Uno de los objetivos de la ley es proteger la neutralidad de la red, pero activistas locales denuncian que la normativa permitirá a los prestadores de servicios establecer “planes tarifarios constituidos por uno o varios servicios, o por uno o varios productos de un servicio”, lo que viola el principio y deja a los usuarios indefensos frente a los potenciales abusos que podrían darse por parte de los ISP (Internet Service Providers).⁵
- **Colombia:** A principios de año, el gobierno colombiano anunció la intención de derogar el artículo 56 del Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014, que consagra la neutralidad de la red en el país. Esto, porque consideraba que la reglamentación que se hizo de la neutralidad de la red en la Resolución 3502 del año 2011 era suficiente. Diversas organizaciones de la sociedad civil colombiana pidieron⁶ no terminar con el artículo, debido a que “más allá de ser una simple atribución de competencia reglamentaria para el gobierno, es realmente la norma que reconoce y da contenido al principio de neutralidad de la red”. Finalmente, el gobierno no derogó el artículo.

1
Ver <https://www.thisisnetneutrality.org/>

2 Declaración de la sociedad civil sobre Internet.org / Free Basics en América Latina. Agosto 8, 2015. https://www.derechosdigitales.org/wp-content/uploads/DeclaracionInternet.org_.pdf

3 Em carta a Dilma entidades criticam parceria com Facebook. Abril 24, 2015. <https://www.brasil247.com/pt/247/midiatech/178339/Em-carta-a-Dilma-entidades-criticam-parceria-com-Facebook.htm>

4 Governo cria comissão para estudar o Internet.org do Facebook. Junio 10, 2015. <http://www.telesintese.com.br/governo-cria-comissao-para-estudar-o-internet-org-facebook>

5 La neutralidad de la red se debilita en Ecuador. Enero 31, 2015. <http://www.digitalrightslac.net/es/la-neutralidad-de-la-red-se-debilita-en-ecuador/>

6 La neutralidad en internet en riesgo con el PND. Marzo 5, 2015. <http://laotraorilla.co/index.php/noticias/107-http-flip-org-co-es-content-carta-abierta-al-gobierno-y-los-congresistas-colombianos-sobre-la-neutralidad-de-internet>

Amenazas

- A pesar de las reglamentaciones sobre neutralidad de la red en la región, estas parecieran no ser un obstáculo para ofrecer servicios *zero-rating*, en tanto las leyes no los consideran explícitamente los ISP han encontrado formas de esquivar las normas, o los organismos encargados de hacer cumplir las leyes no cuentan con mecanismos para realizar dicha función.
- Ciertos gobiernos parecen confundir los servicios *zero-rating* con políticas de acceso real a internet para las enormes poblaciones marginadas en nuestra región. Se plantea así un falso dilema entre neutralidad de la red y acceso a internet.
- Facebook, los gobiernos y los ISP implicados en Free Basics han sido incapaces de ser proactivos y considerar el interés público representado por la sociedad civil en la planificación e implementación de su proyecto. Además, muchos de los países donde se ha anunciado el acuerdo no cuentan con una sociedad civil activa en estos temas y la oposición se hace cuesta arriba.

Oportunidades

- La insistencia de servicios *zero-rating* (como Free Basics) ha vuelto a poner en relevancia un tema que parecía olvidado en las agendas de muchos de nuestros gobiernos: el acceso real a internet de vastas poblaciones de nuestra región.
- América Latina puede aportar al próximo estadio de la discusión de la neutralidad de la red, enriqueciendo el concepto a través de su experiencia en iniciativas legales y su aplicación; como con su cruce con temas de acceso a internet, la neutralidad tecnológica y la privacidad, entre otros.
- La vasta experiencia de las organizaciones de la sociedad civil de la región sin duda será de gran ayuda para desarrollar argumentos y apoyar la implementación de alternativas adecuadas para sortear la brecha digital, como el impulso a estrategias de acceso público, el despliegue de redes inalámbricas comunitarias y la adopción de medidas para la compartición de infraestructura, entre otras.

Caso destacado: sociedad civil e Internet.org/Free Basics

44 organizaciones de la sociedad civil de América Latina se pronunciaron sobre Internet.org/Free Basics en el último IGF Regional de Latinoamérica y el Caribe, realizado en Ciudad de México, y declararon que:

1. Internet.org/Free Basics no soluciona los problemas de acceso a internet de miles de personas en nuestra región.
2. Asimismo, ven con preocupación la escasa protección de los datos personales de los usuarios de este servicio.
3. Al favorecer a un reducido grupo de servicios por sobre otros, Internet.org/Free Basics constituye una violación flagrante al principio de neutralidad de la red.
4. Es preocupante la ausencia de la sociedad civil, la comunidad técnica y otras partes interesadas en la gobernanza de internet, en la toma de decisiones sobre la implementación de Internet.org/Free Basics en los países de la región.

Ciberseguridad

La preocupación por la ciberseguridad en América Latina ha sido creciente en actores como los gobiernos, las empresas, la sociedad civil y organismos regionales, y muchos son los países que se embarcan en la elaboración de políticas especiales al respecto.

¿Qué pasó en último año?

- La **Quinta Cumbre Latinoamericana de Analistas de Seguridad** se realizó en Santiago de Chile este año y se dieron a conocer las cifras registradas por la compañía de ciberseguridad Kaspersky,⁷ expertos que trabajan en la materia junto a Interpol desde 2014: desde enero hasta finales de agosto de 2015, en la región se registraron 398 millones de incidentes o intentos digitales de comprometer la información de los usuarios. Brasil, México y Perú registraron el mayor número de amenazas.
- Por su parte, un **informe solicitado por la Organización de Estados Americanos (OEA)** y realizado por Trend Micro,⁸ determinó que América Latina es una de las zonas que corren mayor riesgo de ciberataques por la falta de inversión de gobiernos y empresas. El reporte mostró que 13 países, entre ellos México, Brasil, Estados Unidos, Chile, Panamá y Perú, experimentaron intentos de manipulación de sus equipos en alguna institución gubernamental, así como a través de una red o sistema de control.
- La **OEA**, a través del Comité Interamericano Contra el Terrorismo (CICTE), viene desarrollando un programa regional de seguridad cibernética que busca fortalecer la seguridad y mejorar la protección de la infraestructura de información crítica en todo el continente. Este año ha prestado apoyo a varios países de la región para sus políticas de ciberseguridad.⁹
- **Colombia** anunció la estructuración de una nueva política al respecto y la implementación de una estructura que haga posible que el sector público, el privado, la academia y la sociedad civil trabajen juntos para combatir y prevenir la ciberdelincuencia.¹⁰ **Paraguay** abrió una mesa multisectorial para el desarrollo y la articulación de una Estrategia Nacional de Seguridad Cibernética, donde también tendrá cabida la sociedad civil.¹¹ **Chile** creó el Comité Interministerial sobre Ciberseguridad, instancia que pretende elevar a estándares internacionales las medidas para combatir eventuales amenazas en internet;¹² mientras que Estados Unidos asesora a **Uruguay** en la materia.¹³ Por su parte, **Bolivia** planea crear una “nube soberana” para aumentar su ciberseguridad.¹⁴
- En **Brasil** se armó una comisión parlamentaria de investigación sobre crímenes cibernéticos para tratar temas de fraudes bancarios,¹⁵ pero en las audiencias que siguieron representantes de la Mo-

7 Crecen los ataques en línea. Agosto 29, 2015. <http://www.cooperativa.cl/noticias/tecnologia/internet/seguridad/crecen-los-ataques-en-linea-dos-de-cada-10-chilenos-han-sido-victimas/2015-08-29/121128.html>

8 OEA advierte contra amenaza de ciberataques en América Latina. Agosto 25, 2015. <http://www.cioal.com/2015/08/25/oea-ciberataques-amenazan-a-america-latina/>

9 Seguridad cibernética en Latam: actuación de la OEA. Junio 17, 2015. <https://antivigilancia.org/es/2015/06/construye-tu-seguridad-la-actuacion-de-la-oea-en-seguridad-cibernetica/>

10 La hoja de ruta de la ciberseguridad. Agosto 3, 2015. <http://www.elespectador.com/noticias/economia/hoja-de-ruta-ciberseguridad-articulo-576914>

11 Abrirán debate sobre plan nacional de ciberseguridad. Mayo 5, 2015. <http://www.lanacion.com.py/2015/05/05/abriran-debate-sobre-el-plan-nacional-de-ciberseguridad/>

12 Gobierno crea comité interministerial para la seguridad en internet. Abril 20, 2015. <http://www.publimetro.cl/nota/cronica/gobierno-creo-comite-interministerial-para-la-seguridad-en-internet/xlQodtlqr6laKnLKlk/>

13 EEUU asesora a Uruguay en ciberseguridad. Abril 9, 2015. <http://www.elobservador.com.uy/eeuu-asesora-uruguay-ciberseguridad-n302337>

14 Bolivia planea crear una nube soberana para aumentar su ciberseguridad. Febrero 25, 2015 <http://www.minci.gob.ve/2015/02/bolivia-planea-crear-una-nube-soberana-para-aumentar-su-ciberseguridad/>

15 Ver <http://www2.camara.leg.br/atividade-legislativa/comissoes/comissoes-temporarias/parlamentar-de-inquerito/55a-legislatura/cpi-crimes-ciberneticos/conheca-a-comissao/criacao-e-constituicao/ato-de-criacao>

tion Picture Association (MPA) estuvieron exponiendo sobre piratería, proponiendo la remoción de contenido protegido por derecho de autor con mecanismos que violarían la neutralidad de red y con ello la libertad de expresión y el debido proceso.

Caso destacado: OEA y sociedad civil

En la pasada edición de “Latin America in a Glimpse” señalábamos que el reporte “Cybersecurity trends in Latin America and the Caribbean 2014”, hecho por la OEA, carecía preocupantemente de lenguaje de derechos humanos.

Este 2015, el organismo regional inició un acercamiento con las organizaciones de la sociedad civil para tratar temas de ciberseguridad. De hecho, la OEA ha hecho un llamado público para que las organizaciones interesadas se registren para participar de sus actividades relacionadas.

Un acercamiento satisfactorio debiese terminar en políticas de ciberseguridad que garanticen la necesaria seguridad nacional, al mismo tiempo que protejan y respeten los derechos humanos de las y los ciudadanos.

Amenazas

- Muchos de los gobiernos están recién elaborado sus políticas de ciberseguridad y el abordaje de seguridad por sobre los derechos humanos puede primar, sobre todo en un contexto donde la tendencia es a militarizar los temas de ciberseguridad. Hay falta de recursos, entrenamiento y conocimiento sobre los aspectos técnicos necesarios para poder generar medidas que no contrapongan la protección de los derechos humanos a las medidas de seguridad en la red.
- La sociedad civil de la región está trabajando estos temas de forma reciente, por lo que el desconocimiento y la inexperiencia, junto a la falta de una tradición de participación en espacios que suelen estar reservados al Estado y sus agentes, puede dificultar sus estrategias de incidencia.

Oportunidades

- Algunos de los gobiernos de la región no solo se han abierto a comenzar políticas de ciberseguridad, sino que también han incluido la participación de la sociedad civil, lo que puede ayudar a introducir un lenguaje de derechos humanos. Así, se hace imprescindible aprovechar dichos espacios y demandarlos allí donde no ocurre lo mismo.

Libertad de Expresión

Fuente importante de noticias este año en la región fueron las amenazas y ataques a la libertad de expresión en línea. Uno de los temas más importantes fue cómo el llamado “derecho al olvido” impacta en la región en este aspecto.

¿Qué pasó durante el último año?

- **Persecución de la sátira:** El presidente de Ecuador, Rafael Correa, calificó públicamente a la página Facebook de @CrudoEcuador, que publicaba memes humorísticos sobre personajes políticos, como parte de una red pagada por la oposición para descalificar y desestabilizar al gobierno. Aquello desencadenó una serie de hechos, como el término forzoso del anonimato del administrador de la web y amenazas a su familia.¹⁶ Lo anterior incluso llevó a un pronunciamiento de preocupación por parte de la Relatoría Especial para la Libertad de Expresión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).¹⁷ En **Brasil**, diferentes cortes revisaron (y desecharon) casos de persecución a la sátira en internet.¹⁸ Por su parte, en **México** se presentó un proyecto de ley ante el Congreso local del estado de Sonora, para que se regule la publicación de memes y otras publicaciones que puedan ser consideradas ofensivas en las redes sociales.¹⁹
- **Persecución del anonimato:** En **Chile**, una modificación a la ley de prensa incluía a las redes sociales como medios de comunicación con la naturaleza de “diario digital”, lo que implicaba que debían ser registrados con domicilio y responsable legal, entre otras exigencias que impactaban la libertad de expresión en internet. Luego de una gran polémica pública, el lenguaje de la modificación se rectificó.²⁰
- En **Argentina** se propuso la “Ley nacional contra la discriminación”, que busca erradicar toda forma de discriminación a través de una normativa que adolece de definiciones demasiado laxas y criterios de monitoreo estrictos, generando incentivos para inhibir la crítica e impedir el libre flujo de ideas en internet y, consecuentemente, poniendo en peligro el derecho a la privacidad y a la libertad de expresión.²¹
- En **Colombia**, un proyecto de ley busca regular a las empresas de *streaming* de video que funcionen en el país, para convertirlos en un servicio público y asignarles obligaciones especiales. Sin embargo, para activistas locales la iniciativa pone en riesgo el ejercicio de derechos fundamentales como la libertad de expresión o la libertad de acceso a la información.²²
- **Ataque a medios y comunicadores:** En **Brasil**, diversos comunicadores que usan internet como medio de expresión e información han recibido múltiples amenazas,²³ siendo el caso de un blogue-

16 El creador de Crudo Ecuador apareció por primera vez frente a una cámara de televisión. Marzo 22, 2015. <http://www.elcomercio.com/actualidad/aparece-creador-crudoecuador-televisión-facebook.html>

17 Relatoría especial insta a Ecuador a velar por la seguridad de ciudadano detrás de “Crudo Ecuador”. Febrero 25, 2015. <http://www.oas.org/es/cidh/expresion/showarticle.asp?artID=979&IID=2>

18 O riso na rede: novos desafios à liberdade de expressão. Agosto 31, 2015. <http://www.internetlab.org.br/pt/opiniaio/o-riso-na-rede-novos-desafios-a-liberdade-de-expressao/>

19 Ley Antimemes: ¿Amenaza a la libertad de expresión? Julio 1, 2015. <https://www.derechosdigitales.org/9073/amenaza-a-la-libertad-de-expresion/>

20 Diputados modifican redacción del polémico “proyecto de ley de medios digitales”. Abril 23, 2015. <https://www.derechosdigitales.org/8582/chile-diputados-modifican-redaccion-del-polemico-proyecto-de-ley-de-medios-digitales/>

21 Argentina: La censura de internet como forma de combate contra la discriminación. Julio 21 2015. <https://www.derechosdigitales.org/9198/la-censura-de-internet-como-forma-de-combate-contra-la-discriminacion/>

22 La ley Netflix y la gobernanza de Internet. Septiembre 29, 2015. <https://karisma.org.co/la-ley-netflix-y-la-gobernanza-de-internet/>

23 Brazilian bloggers encounter threats online and off. Marzo 23, 2015. <https://cpj.org/blog/2015/03/brazilian-bloggers-encounter-threats-online-and-of.php>

ro decapitado y asesinado uno de los casos más extremos.²⁴ También se han registrado ataques virtuales a plataformas de blogueros, como el blog Repórter Brasil, que denuncia la existencia de trabajo esclavo y promueve la protección de derechos humanos: su portal fue invadido y una serie de reportajes de investigación con denuncias contra sectores económicos importantes fueron cambiados.²⁵ Las amenazas se repiten también en países como **Ecuador**²⁶ y **Colombia**,²⁷ entre otros. Los ataques cibernéticos contra medios de comunicación se han hecho frecuentes: hay registros en **El Salvador, Guatemala, Bolivia, Ecuador, Venezuela y México**.²⁸ Cabe recordar que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) el año pasado había pedido al presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, que investigara el bloqueo de portales de internet de noticias.

- **Derecho al olvido:** después de la sentencia en el famoso caso Google Spain en Europa, algunos países en América Latina comenzaron a proponer legislación acerca del derecho al olvido,²⁹ muchas veces sin considerar cuestiones de libertad de expresión y derecho a la información. En **Brasil**, el proyecto de ley 215³⁰ de la Cámara de Diputados establece facilidades para que cualquier persona solicite la exclusión de contenido que considere ofensivo a su honor o que tenga vinculación a un crimen, aunque haya sido absuelto. Por aplicarse a personas públicas e ir más allá de pedidos de desindexación desde los motores de búsqueda, a diferencia del caso de la directiva de la Unión Europea, la iniciativa ha sido bastante criticada y considerada una vía para que los políticos borren su historia.

Caso destacado: “derecho al olvido” y censura

No solo han habido iniciativas legales, sino que las autoridades de protección de datos y diversas autoridades judiciales y administrativas se han pronunciado respecto al derecho al olvido en internet:

Colombia: Una ciudadana pedía que el diario El Tiempo eliminara una noticia en su versión digital (por un delito que nunca se le probó pues hubo prescripción). Además, pedía que fuera retirada de la indexación que hacen buscadores. En julio, un fallo de la Corte Constitucional ordenó adoptar medidas tecnológicas para evitar la indexación por los buscadores y limitar el acceso a la noticia, además de pedir al diario actualizar la información ya publicada. El fallo tiene limitaciones cuando se trata de personajes con notoriedad pública o funcionarios públicos y cuando los hechos se refieran a delitos de lesa humanidad o a violación a DD. HH.³¹ Por otro lado, a finales de agosto, la Corte Suprema de Justicia se unió a la discusión sentenciando que debe borrarse de las providencias judiciales de acceso público el nombre de las personas que hayan cumplido su condena. Las discusiones de la opinión pública hoy se centran en definir mejor los límites de la información con interés público.³²

México: La autoridad mexicana de control de datos personales ha dispuesto la desindexación de

24 Asesinado y decapitado un bloguero en Brasil. Mayo 22, 2015. http://internacional.elpais.com/internacional/2015/05/21/actualidad/1432227173_211319.html

25 A Repórter Brasil sofre pesado ataque digital. Septiembre 21, 2015 <http://reporterbrasil.org.br/2015/09/a-reporter-brasil-sofre-pesado-ataque-digital/>

26 Periodistas y activistas sufren repetidos intentos de hackeo. Matyo 7, 2015. <http://www.fundamedios.org/alertas/periodistas-y-activistas-sufren-repetidos-intentos-de-hackeo/>

27 Periodista colombiano recibe amenazas en Facebook. Agosto 20, 2015. http://www.ifex.org/colombia/2015/08/20/jaramillo_amenaza/es/

28 Se necesita investigación por ataque cibernético contra diario en El Salvador. Agosto 13, 2015. http://www.ifex.org/el-salvador/2015/08/13/website_clone/es/

29 Recientemente en Colombia se presentó un proyecto. Octubre 15, 2015. <http://www.eltiempo.com/politica/justicia/proyecto-de-ley-para-modificar-ley-de-habeas-data-en-internet/16404925>

30 Cuidado: querem acesso a todos os seus dados! Reaja! Septiembre 16, 2015. <https://antivigilancia.org/pt/2015/09/pl215/>

31 No habrá ‘derecho al olvido’ en Colombia. Julio 2, 2015. <http://www.elespectador.com/opinion/no-habra-derecho-al-olvido-colombia>

32 Cumplidas las penas, condenados saldrán de bancos de datos de fallos. Agosto 31, 2015. <http://www.eltiempo.com/politica/justicia/corte-suprema-bases-de-datos-de-condenados-deberan-actualizarse/16318575>

enlaces desde Google, en términos similares a lo que se ha popularizado como “derecho al olvido”, con implicancias negativas sobre la circulación de la información y sobre los derechos fundamentales. Esto pues aunque se utilizó como antecedente un fallo similar del Tribunal de Justicia de la Unión Europea, en este caso no existe ninguna consideración al interés público sobre la información que deja de enlazarse.³³

Amenazas

- Como demuestra el informe “Freedom of expression, encryption, and anonymity”,³⁴ la creciente persecución al anonimato en línea en la región es preocupante.
- La remoción de contenidos, la censura, la persecución del humor y la sátira con la justificación de derecho a la honra, son amenazas constantes en la región. En contextos de polarización política es aún más común y peligroso el uso de la honra, la estabilidad política o la seguridad nacional como excusas para la censura.
- Los avances en materia de derecho al olvido en la región se han producido sin un debate profundo sobre los desafíos jurídicos y tecnológicos del tema.

Oportunidades

- Se cuenta con estándares regionales de protección de la libertad de expresión en línea que han emitido activamente informes y declaraciones sobre el tema (como la Comisión Interamericana de Derechos Humanos - CIDH). Las organizaciones de sociedad civil pueden desplegar acciones para su socialización y difusión, sobre todo entre actores gubernamentales.

.....
33 Fallo de IFAI, ¿olvido o censura en Internet? Febrero 8, 2015. <https://www.derechosdigitales.org/8368/mexico-fallo-de-ifai-olvido-o-censura-en-internet/>

34 Ver <https://www.derechosdigitales.org/wp-content/uploads/freedom-of-expression-encryption-and-anonymity1.pdf>

Derecho de autor y propiedad intelectual

Los derechos de autor y la propiedad intelectual fueron excusas para la censura y la limitación del acceso al conocimiento y a la participación en la vida cultural.

¿Qué pasó el año 2015?

- En **Uruguay** una jueza ordenó la incautación de los equipamientos informáticos utilizados por el semanario “El Eco de Colonia” a raíz de la ampliación de una denuncia sobre posible software irregular utilizado en varias de esas máquinas, lo que fue calificado como una grave violación de la libertad de expresión por distintas organizaciones locales.³⁵
- En **Chile** dos casos de nombres de dominio y libertad de expresión tuvieron gran notoriedad pública, aunque finalmente fueron desestimados en las sentencias que pusieron fin a los litigios. Uno fue el caso de opusgay.cl, de propiedad del Movimiento de Integración y Liberación Homosexual (MOVILH), el que fue disputado por el Opus Dei en Chile.³⁶ Otro fue casopenta.cl, web que informa sobre un escándalo de corrupción que implica a políticos chilenos y a las empresas Penta, y que fue disputado por esta última en supuesta defensa de su propiedad intelectual.³⁷
- En **México** la Cámara de Diputados presentó una iniciativa para reformar las leyes de la Propiedad Industrial y Federal del Derecho de Autor, y aplicar así una serie de medidas preventivas en el uso de internet para proteger la propiedad intelectual. No obstante, defensores de los derechos digitales alertaron que esta iniciativa abre la puerta a la censura en internet y al bloqueo de derechos de acceso a la información y cultura, y pone en riesgo la libertad de información mediante el ataque directo y sin distinción alguna al anonimato en la red.³⁸
- En tanto en **Perú** hay doce proyectos de ley que persiguen modificar y modernizar la ley de Derechos de Autor. Buscan, por un lado, brindar parámetros de transparencia para el funcionamiento de las Sociedades de Gestión Colectiva y por otro, ampliar los límites y excepciones a los derechos de autor de manera de ampliar el acceso a la cultura y el conocimiento en el país.³⁹ Hasta el momento de lanzar este reporte, los proyectos aún no habían sido discutidos en plenaria del Congreso.
- Un proyecto de ley presentado por diputados en **Argentina** propone extender el dominio privado sobre las fotografías de 20 años desde la fecha de su publicación a toda la vida de su autor más 70 años después de su muerte. Activistas locales han denunciado el enorme perjuicio para el dominio público y el acceso a la cultura que esto provocaría.⁴⁰
- **Chile, Perú y México** son los tres países de América Latina que son parte de las negociaciones del Trans Pacific Partnership (TPP), tratado de libre comercio negociado en secreto con otros nueve países de la cuenca del Pacífico, -a la fecha de producción de este informe- recientemente finalizado y en proceso de aprobación en los países. Para los países del continente, el TPP representa un peligro en tanto se podrían importar las reglas de la DMCA norteamericana, fijando nuevas obli-

35 Denuncian censura indirecta de una jueza a un semanario. Febrero 19, 2015. <http://www.elobservador.com.uy/denuncian-censura-indirecta-una-jueza-un-semanario-n298580>

36 Rechazan solicitud del Opus Dei para revocar dominio del sitio web “Opus Gay” que usa el Movilh. Mayo 27, 2015. <http://www.biobiochile.cl/2015/05/27/rechazan-solicitud-del-opus-dei-para-revocar-dominio-del-sitio-web-opus-gay-que-usa-el-movilh.shtml>

37 La ofensiva de Empresas Penta S.A. contra la libertad de expresión en internet. Junio 23, 2015. <https://www.derechosdigitales.org/9062/la-ofensiva-de-empresas-penta-s-a-contr-la-libertad-de-expresion-en-internet/>

38 Los dudosos fundamentos y efectos del proyecto de Ley Beltrones. Febrero 19, 2015. <https://www.derechosdigitales.org/8388/los-dudosos-fundamentos-y-efectos-del-proyecto-de-ley-beltrones-en-mexico/>

39 ¿Cómo va la reforma de la Ley sobre Derechos de Autor? Marzo 2, 2015. <http://www.hiperderecho.org/2015/03/reforma-derechos-autor/>

40 Organizaciones contra la privatización del patrimonio fotográfico en Argentina. Octubre 2, 2015. <http://www.vialibre.org.ar/2015/10/02/organizaciones-contr-la-privatizacion-del-patrimonio-fotografico-en-argentina/>

gaciones para los proveedores de internet por contenidos supuestamente infractores, penalizando el desbloqueo de dispositivos y aumentando las reglas para perseguir las amenazas al copyright en internet.

Caso destacado: estudiante puede ir a la cárcel por compartir

El juicio a un estudiante de postgrado colombiano por compartir un artículo académico se reanudará en febrero del 2016. El autor del artículo académico presentó cargos por violación de derechos de autor contra Diego Gómez por publicar su investigación en el sitio web de intercambio de documentos Scribd, a pesar de que Gómez solo intentaba compartir las conclusiones del documento con sus compañeros de clase y que no obtuvo ningún beneficio al hacerlo. El joven de 27 años podría enfrentarse a una condena máxima de ocho años de cárcel.

Amenazas

- La firma del TPP ha significado para los tres países latinoamericanos involucrados ceder ante la presión del gobierno de Estados Unidos y comprometerse a adoptar posiciones maximalistas respecto al derecho de autor que ponen en peligro el acceso al conocimiento y la libertad de expresión en internet.
- El TPP marcará el estándar de las próximas negociaciones comerciales internacionales respecto a la propiedad intelectual y derechos de autor.

Oportunidades

- El TPP aún debe ser aprobado, ratificado e implementado por los Congresos de Perú, Chile y México. Todavía hay un lapso de tiempo para realizar acciones de incidencia sobre los riesgos del tratado.
- Ante la falta total de transparencia de las negociaciones del TPP, Wikileaks ha resultado fundamental para la filtración de los textos, de manera que la sociedad civil tenga acceso a ellos y pueda identificar las amenazas a combatir.

Privacidad y datos personales

Muchos de los países en América Latina se encuentran en proceso de modernizar sus leyes de datos personales, lo que ha marcado especialmente este año.

¿Qué pasó el último año?

- Varios países se encuentran en proceso de modificar sus leyes de datos personales. En **Chile**, el gobierno ha retrasado una y otra vez el ingreso del proyecto de una nueva ley al Congreso, lo que le ha valido una advertencia por parte de la OCDE.⁴¹ En **Honduras**, en tanto, están muy avanzados en el desarrollo de la nueva ley que, entre otras cosas, sanciona el tráfico de datos.⁴² En **Brasil** están en debate tres propuestas distintas para una ley de protección de datos personales: una en la Cámara de Diputados, otra en el Senado y una tercera en consulta pública del Ministerio de Justicia. Uno de ellos tiene origen en el sector publicitario y los otros dos siguen el modelo europeo de protección. Pero, al mismo tiempo, aunque no se tenga un ley de protección de datos, otro proyecto de ley está proponiendo un registro de identificación única con datos biométricos.⁴³
- En **Perú** ha habido un importante debate con la entrada en vigencia de la Ley de Protección de Datos Personales (LPDP), que sanciona con multas a los privados que hagan mal uso de los datos personales para un fin que el titular no haya autorizado. La norma tiene muchas voces críticas entre los expertos y la sociedad civil, pues entraría en conflicto con otras libertades por su tenor maximalista y proteccionista, como la de información y acceso a la transparencia.⁴⁴
- En **Bolivia**, la Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes (ATT) al fin puso en marcha la anhelada firma electrónica, aunque para los activistas locales es necesario aún mejorar el acceso y la infraestructura de internet en Bolivia para masificar sus beneficios.⁴⁵
- El gobierno de **Nicaragua** vivió una gran polémica con el proyecto de Ley sobre la Promoción y Desarrollo de la Red Nacional de Servicios de Telecomunicaciones de la Banda Ancha que según muchos activistas locales, contenía disposiciones que en la práctica se traducirían en el control absoluto del Estado sobre el flujo de información que sale y entra al país vía internet. La medida finalmente no se aprobó por presión del sector privado y de periodistas independientes.⁴⁶
- El Plan Ceibal es un programa de inclusión tecnológica y social que entrega un computador con conexión inalámbrica a internet a cada estudiante y docente de la enseñanza pública en **Uruguay**. Un acuerdo del gobierno con Google permite que beneficiarios del Plan Ceibal puedan usar de forma gratuita y sin publicidad todas las aplicaciones de “Apps For Education”. Activistas y académicos locales se levantaron en contra de la iniciativa por sus problemas de neutralidad tecnológica y por poner en riesgo la privacidad de los estudiantes. En respuesta, la Unidad Reguladora de Control de Datos Personales (URCDP) dictaminó que el convenio

41 OCDE envía carta de advertencia a Chile por retraso en protección de datos personales. Julio 23, 2015. <http://www.pulso.cl/noticia/economia/economia/2015/07/7-67305-9-ocde-envia-carta-de-advertencia-a-chile-por-retraso-en--proteccion-de-datos.shtml>

42 Anuncian sanciones contra el tráfico de datos. Agosto 17, 2015. <http://www.elheraldo.hn/pais/869895-214/anuncian-sanciones-contra-el-tr%C3%A1fico-de-datos>

43 Brasil anuncia projeto para identificação unitária com dados biométricos. Como anda o tema na América Latina? Julio 7, 2015. <https://antivigilancia.org/pt/2015/07/1339/>

44 The friction between transparency and personal data protection in Peru. Julio 14, 2015. <http://www.digitalrightslac.net/en/la-friccion-entre-la-transparencia-y-la-proteccion-de-datos-personales-en-peru/>

45 Firma digital brinda 7 ventajas a los sectores público y privado. Abril 13, 2014. http://www.la-razon.com/index.php?url=/suplementos/financiero/Firma-ventajas-sectores-publico-privado-financiero_O_2031996905.html

46 El Gobierno de Nicaragua crea una ley para controlar Internet. Mayo 13, 2015. http://internacional.elpais.com/internacional/2015/05/13/actualidad/1431535413_014757.html

firmado cumple con toda la normativa vigente en materia de protección de datos personales.⁴⁷

- En **Argentina**, la Defensoría del Pueblo de Buenos Aires pidió a Google y YouTube eliminar de sus sitios contenidos que vulneran los derechos de un adolescente que denunció estar siendo víctima de ciberacoso.⁴⁸

Caso destacado: rechazo de ley sobre retención de metadatos

En **Paraguay** se presentó un proyecto de ley que obligaba a los proveedores de acceso a internet a conservar durante 12 meses los detalles de quién se comunica con quién, por cuánto tiempo y desde dónde. También permitía a las autoridades tener acceso a estos datos históricos mediante una orden del juez de garantías, exponiendo la información de geolocalización que revela el paradero físico de los paraguayos a través del tiempo. La excusa de guardar estos metadatos era el combate contra el crimen organizado y la pornografía infantil.

Luego de una ardua campaña en contra del proyecto liderada por la ONG local TEDIC, la ley que popularmente se conoció como “Pyrawebs” fue rechazada. Se consideró que la iniciativa permitía al gobierno Paraguayo vigilar masivamente a sus ciudadanos y dañar así su privacidad, la libre asociación, el anonimato y la libertad de expresión.

Amenazas

- Se está desarrollando una propuesta de norma de protección de datos personales en Ecuador. Ya que no se ha socializado el proyecto, se desconoce el enfoque y alcance de la misma.
- La persecución del cibercrimen y la pornografía infantil son muchas veces usados como excusa por los Estados de la región para introducir leyes que atentan contra la privacidad de las personas.
- A pesar del triunfo que significó el rechazo a la ley que buscaba retener los metadatos del tráfico en internet en Paraguay, existen países en la región que cuentan con normativas similares; es el caso de Chile, donde los proveedores de internet deben almacenar esta información por hasta dos años.

Oportunidades

- Los países que están trabajando sus normas sobre datos personales tienen la oportunidad de aprobar un texto actual y coherente con los desafíos que las nuevas tecnologías traen para la protección de la privacidad.

47 Tras las críticas de la Udelar, Plan Ceibal sale a defender su acuerdo con Google. Julio 10, 2015 <http://www.elobservador.com.uy/tras-las-criticas-la-udelar-plan-ceibal-sale-defender-su-acuerdo-google-n659849>

48 Intiman a Google a eliminar información de un adolescente, víctima de ciberacoso. Octubre 14, 2015. <http://www.lanacion.com.ar/1836404-pidieron-a-google-y-youtube-que-eliminen-informacion-de-un-adolescente-victima-de-ciberacoso>

Espionaje y vigilancia

América Latina se vio fuertemente impactada este año con las revelaciones sobre prácticas de espionaje y vigilancia a través de internet que han sufrido distintos países de la región. Filtraciones y noticias vinieron a confirmar lo que muchos activistas sospechaban de hace años.

¿Qué pasó el último año?

- En **Argentina**, a principios de 2015, el fiscal Alberto Nisman fue encontrado muerto con un disparo en la cabeza en su edificio. Por la importancia de las causas que investigaba, el caso tuvo relevancia mundial. En la investigación de su muerte, se descubrió que Nisman fue blanco de Remote Access Toolkit (RAT), un software que permite a un hacker o a un espía acceder de forma remota a la computadora o el dispositivo móvil de alguien.⁴⁹ Luego de su muerte, se reformó el sistema de inteligencia y se creó una nueva agencia de inteligencia en el país, complementada por la Nueva Doctrina de Inteligencia Nacional (NDIN). Si bien esta última se calificó como un avance en transparencia, todavía está pendiente que reconozca de manera explícita la protección a los derechos humanos.⁵⁰ Estos hechos ocurren en medio de acusaciones contra el gobierno de Cristina Fernández de Kirchner de espiar a empresarios poderosos, dirigentes políticos de la oposición, periodistas renombrados, jueces, fiscales y estudiantes.⁵¹
- Asimismo, documentos aportados por Edward Snowden denuncian la “Operación Quito”, un programa secreto de cooperación entre la National Security Agency (NSA) y UK Government Communications Headquarters (GCHQ) que incluye operaciones encubiertas en redes sociales, intervención de comunicaciones militares y de seguridad, con el objetivo de estar informados acerca de los planes de **Argentina** respecto de las islas Malvinas e influir en la opinión pública.⁵²
- En **Uruguay** se puso en marcha El Guardián, un programa de interceptación de llamadas, correos electrónicos y redes sociales que funciona bajo el dominio del Ministerio del Interior y la Justicia.⁵³
- En **Perú** la Dirección Nacional de Inteligencia (DINI), bajo el gobierno de Ollanta Humala, dotó de recursos para comprar modernos aparatos para interceptar teléfonos e internet, entre otros, para fines externos como el narcotráfico, pero pronto se denunció que la DINI vigilaba a políticos opositores e interceptaba sus comunicaciones.⁵⁴
- En el contexto de nuevas revelaciones de espionajes de la NSA al gobierno de Dilma Rousseff,⁵⁵ **Brasil**, preparándose para las Olimpiadas de 2016, tendrá un Centro de Enfrentamiento al Terrorismo (CIET) para intercambio de información y prevención del terrorismo. No se sabe qué clase de integración de base de datos será realizada, pero entrevistas con representantes del gobierno ya dejaron claro que es parte del plan de “reforzar alianzas con los países

49 Un hacker explica el virus que tenía el celular de Nisman. Octubre 12, 2015. http://www.clarin.com/politica/Alberto_Nisman-celular-hacker-Black_Hat_USA_2015-Marquis-Boire-fiscal_Viviana_Fein-peritaje-equipos_de_Nisman-investigadores_O_1411059122.html

50 Análisis de la ADC de la Nueva Doctrina de Inteligencia Nacional. 13 de julio, 2015. <http://www.genteba.com.ar/index.php/politica/item/77064-an%C3%A1lisis-de-la-adc-de-la-nueva-doctrina-de-inteligencia-nacional>

51 Espiados: cómo nos vigilan las redes del Gobierno. Agosto 23, 2015. http://www.clarin.com/politica/Espiados-vigilan-redes-Gobierno_O_1417658396.html

52 Espionaje británico por las Malvinas. Abril 3, 2015. <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-269645-2015-04-03.html>

53 “El Guardián”: gobierno pone en marcha súper espía informático. Marzo 5, 2015. <http://www.elpais.com.uy/informacion/guardian-gobierno-pone-marcha-super.html>

54 La DINI hizo rastreo masivo vía el Reniec. Mayo 7, 2015. <http://diariocorreo.pe/tema-del-dia/la-dini-hizo-rastreo-masivo-via-el-reniec-585471/>

55 Estados Unidos espionaron asistente pessoal de Dilma e avião presidencial. Julio 4, 2015. http://brasil.elpais.com/brasil/2015/07/04/politica/1436023048_802199.html

del sistema de Interpol⁵⁶ y, de acuerdo con la Agencia Brasileña de Inteligencia (ABIN), el país ya tiene relaciones con otros 80 países para intercambiar información.

- Según el más reciente informe de Citizen Lab, en **México, Venezuela y Paraguay** se estaría ocupando el software espía FinFisher, utilizado en otras ocasiones para vigilar a activistas y disidentes políticos.⁵⁷

Caso destacado: ¿cómo afectó Hacking Team a la región?

El hackeo a Hacking Team reveló que distintos gobiernos de América Latina son clientes de la empresa italiana: **Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Honduras, México y Panamá**. En tanto **Argentina, Paraguay, Guatemala y Uruguay** solo registrarían conversaciones con la empresa. Aunque todavía los alcances de estas herramientas no están 100% claros en los países afectados, muchos de ellos estarían vulnerando el derecho a la privacidad y la libertad de expresión y opinión. 16 organizaciones de la sociedad civil rechazaron la compra de este tipo de tecnología en la región.⁵⁸

En Brasil se compró software espía por parte de la Policía Federal. La única respuesta oficial a la polémica vino del comando del Ejército que admitió negociaciones pero negó la compra.⁵⁹

La Policía de Investigaciones de **Chile** habría gastado USD 2,85 millones en la herramienta. Los correos deslizan que la policía usaría este programa de espionaje sin orden judicial, aunque la agencia afirmó lo contrario.

En tanto en **Colombia**, la Policía Nacional de Inteligencia gastó USD 335 mil por el software conocido como Galileo, además de USD 35 mil en mantenimiento anual. Se sabe también, por un correo de la filtración, que Hacking Team vendió a la Drug Enforcement Administration (DEA) un sistema para interceptar el tráfico de todos los ISP de Colombia.

La Secretaría de Inteligencia del **Ecuador** (SENAIN) también compró software espía. Según Associated Press,⁶⁰ en los correos filtrados hay pruebas de que el gobierno de Rafael Correa utilizó el malware de Hacking Team para espiar a Carlos Figueroa, médico y miembro de la oposición, quien en 2014 fue condenado a seis meses de prisión por "injurias" al presidente en función de su crítica. Por su parte, SENAIN negó tener relación contractual alguna con la compañía Hacking Team.

La Dirección Nacional de Investigación e Inteligencia (DNII) de **Honduras** ha pagado USD 355 mil a Hacking Team desde 2014.

México es el cliente más importante de Hacking Team a nivel mundial en cuanto a dinero gastado y número de clientes. En las filtraciones se identificaron hasta 14 contratos individuales con la compañía. Hasta ahora, hay antecedentes que en el estado de Puebla,

56 Rio de Janeiro terá Centro de Enfrentamento ao Terrorismo na Olimpíada. Julio 30, 2015. <http://www.brasil.gov.br/defesa-e-seguranca/2015/07/rio-de-janeiro-tera-centro-de-enfrentamento-ao-terrorismo-na-olimpiada>

57 Pay No Attention to the Server Behind the Proxy: Mapping FinFisher's Continuing Proliferation. Octubre 15, 2015. <https://citizenlab.org/2015/10/mapping-finfishers-continuing-proliferation/>

58 Sociedad Civil de América Latina rechaza software espía de Hacking Team. Julio 7, 2015. <https://www.derechosdigitales.org/9081/sociedad-civil-de-america-latina-rechaza-software-espia-de-hacking-team/>

59 Hacking Team é hackeada e tem seus documentos vazados. Julio 10, 2015. <https://antivigilancia.org/pt/2015/07/hacked-team/>

60 Correction: Ecuador-Hacking The Opposition story. Agosto 7, 2015. <http://bigstory.ap.org/article/6f41d49888174b45857d3451fda1caf/apnewsbreak-email-leak-suggests-ecuador-spied-opposition>

el gobierno estatal utilizó las herramientas de Hacking Team para espiar a oponentes políticos y periodistas.⁶¹

Los correos revelan que la Oficina de Seguridad de la Presidencia de **Panamá** estaba en negociaciones con Hacking Team desde 2012. La Fiscalía Primera Anticorrupción de Panamá inició una investigación por la compra y posterior desaparición de los equipos de espionaje adquiridos por el gobierno de Ricardo Martinelli (2009-2014).⁶²

En **Paraguay**, la Unidad de Delitos Informáticos habría pagado USD 620 mil por el software. El Ministerio Público negó la compra, a pesar de que una empresa privada local lo ofreció a mediados del año pasado.⁶³

Amenazas

- El secretismo y falta de transparencia sobre los objetivos, alcances, límites y principios de los sistemas de vigilancia, incluyendo los de las comunicaciones.
- En un contexto de vigilancia masiva general en la región, es aún más preocupante el creciente uso de vigilancia a oponentes políticos y activistas.
- Por el carácter secreto de estos programas de vigilancia estatal y la inexistencia de mecanismos de rendición de cuentas que permitan a la ciudadanía controlar las acciones de sus gobiernos, todavía existe mucho por saber respecto al estado del espionaje y la vigilancia en América Latina.

Oportunidades

- Informes como los de Citizen Lab o la filtración de documentos han permitido a las organizaciones de la sociedad civil contar al fin con evidencia de lo que hasta este momento eran solo sospechas.
- México es uno de los países con más problemas al respecto. No obstante, la ONG Red en Defensa de los Derechos Digitales logró un recurso de impugnación a los artículos de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión que contemplan el intercambio de información entre empresas de internet con agencias de seguridad federales, que serán discutidos en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).⁶⁴

61 El gobierno de Puebla usó el software de Hacking Team para espionaje político. Julio 22, 2015. <http://www.animalpolitico.com/2015/07/el-gobierno-de-puebla-uso-el-software-de-hacking-team-para-espionaje-politico/>

62 Panamá pesquisa gestión de Martinelli por caso Hacking Team. Agosto 10, 2015. <http://es.panampost.com/thabatomolina/2015/08/10/panama-investigara-a-martinelli-porescandalo-de-hacking-team/>

63 Fiscal Ariel Martínez "Nunca consideramos la compra de equipos de espionaje, nos ofrecieron siempre pero nunca compramos". Julio 9, 2015. http://www.cardinal.com.py/noticias/fiscal_ariel_martnez_nunca_consideramos_la_compra_de_equipos_de_espionaje_nos_ofrecieron_siempre_pero_nunca_compramos_33440.html

64 SCJN revisará artículos de cibervigilancia de Ley telecom. Agosto 4, 2015. <http://m.cnnexpansion.com/tecnologia/2015/08/03/suprema-corte-mexicana-revisara-articulos-de-cibervigilancia>

Visita también:

DERECHOSDIGITALES.ORG/PARTICIPA



Resumen Semanal de Prensa

Todo lo que necesitas saber sobre derechos humanos y tecnologías digitales cada semana en tu correo electrónico.

DERECHOSDIGITALES.ORG/INTERNETESNUESTRA



¡Internet es nuestra!

Gobernanza de internet en América Latina.

ANTIVIGILANCIA.ORG



Boletín

Antivigilancia

Análisis sobre vigilancia y tecnología en América Latina.

DIGITALRIGHTSLAC.NET



Digital Rights LAC

Opinión y análisis sobre derechos humanos y tecnología en América Latina y el Caribe, en español, portugués y español.